

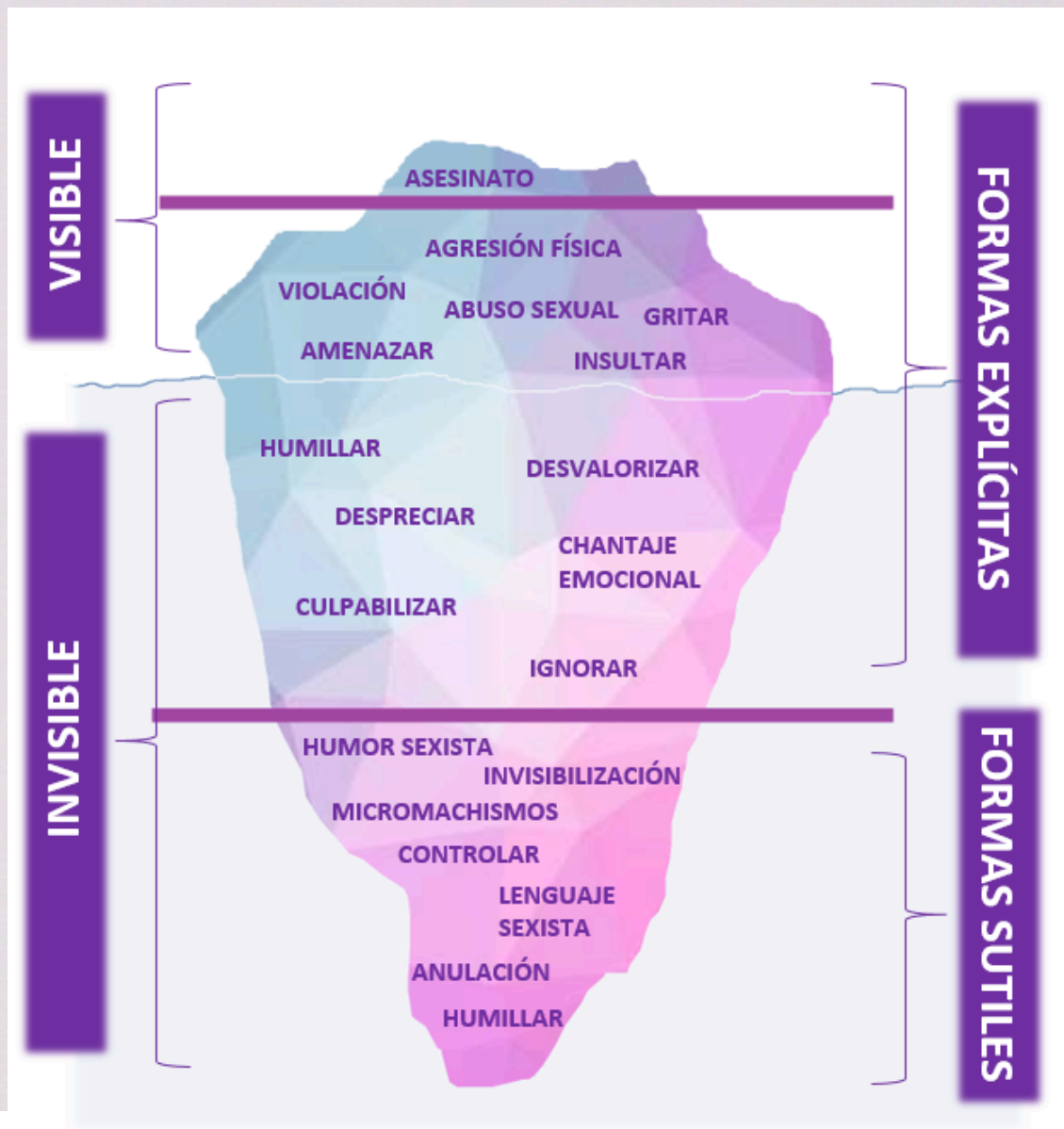
25 DE NOVIEMBRE

**TOLERANCIA CERO
A LAS VIOLENCIAS
MACHISTAS**



¿QUÉ ES LA VIOLENCIA DE GÉNERO?

La **violencia de género** es un instrumento de control, dominio y sometimiento que tiene como objetivo imponer las pautas de comportamiento que el hombre (desde un sistema de creencias sexista) considera que debe tener la mujer, para seguir manteniendo el status de poder que en base a la cultura patriarcal se considera “natural”.



EL CICLO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Mapa Emocional del ciclo de la violencia de género en víctimas

ETAPA 1.

- Inestabilidad emocional
- Pérdida de habilidades sociales
- Cede para evitar conflictos
- Se autoculpa
- Baja autoestima
- Dependiente

ETAPA 2

- Angustia/ansiedad
- Temor/vergüenza
- Quiere huir
- Puede querer buscar ayuda

ETAPA 2-3.

- Soledad, aislamiento
- Culpabilidad
- Temor al futuro
- Impotencia

ETAPA 3.

- Cree en sus promesas
- Piensa que no va a ocurrir más
- Perdona
- Esperanza/ilusión



Mapa Emocional del ciclo de la violencia de género en agresores

ETAPA 1.

- Dependiente
- Necesita someter y humillar para asegurar el control sobre su pareja
- Seguro de que no lo abandona

ETAPA 2.

- Imposición de sometimiento y dominio

ETAPA 2-3.

- Inseguridad
- Muestra de "arrepentimiento"
- Necesidad de compensar el daño para conquistarla de nuevo

ETAPA 3.

- Refuerza su poder
- Seguridad
- Satisfacción por recuperar el control

ROLES Y ESTEREOTIPOS DE GÉNERO



Roles de género

Los **roles de género** son comportamientos, tareas o funciones que se perciben en la sociedad como adecuados para cada sexo, dependiendo de cada cultura.



Estereotipos de género

Los **estereotipos de género** son conceptos o prejuicios generalizados acerca de los atributos o características que hombres y mujeres poseen o deberían poseer. “Qué es ser hombre y qué es ser mujer” sin tener en cuenta las diferencias individuales.

Roles y Estereotipos de Género

Rol reproductivo

Espacio doméstico

Servicio y cuidado de personas

Frágil, inestable, sumisa, dependiente, pasiva...



Rol productivo

Espacio público

Poder y responsabilidad

Fuerte, estable, dominante, independiente, activo...



NUEVAS MASCULINIDADES Y LA IGUALDAD

MASCULINIDAD HEGEMÓNICA

El término de “**masculinidad hegemónica**” hace referencia a las conductas de masculinidad dominantes, lo que incluye modelos más tradicionales de dominación por género; basados, por ejemplo, en mandatos como “los hombres no lloran”, “siempre son valientes”, “nada femeninos”, “incuestionablemente fuertes”, “utilizan la violencia para resolver problemas”, etc.

Consecuencias de la masculinidad hegemónica

X

VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES (VIOLENCIAS MACHISTAS)

Desde la masculinidad hegemónica se potencia el uso del poder y la violencia sobre las mujeres.

X

VIOLENCIAS CONTRA SÍ MISMO

Problemas psicológicos, alcoholismo, consumo de drogas, accidentes de tráfico o el descuido de la salud. Escasa capacidad para expresar sus sentimientos y emociones.

X

VIOLENCIAS CONTRA OTROS HOMBRES

Utilización de la violencia para la resolución de conflictos así como el intento de demostrar quién es el más fuerte.



La masculinidad hegemónica se nos presenta como un conjunto de normas, mitos y creencias, que marcan el camino para ser un hombre “auténtico”, y que establece límites a los diferentes comportamientos de los hombres que se alejan de esa idea normativa.

NUEVAS MASCULINIDADES Y LA IGUALDAD

NUEVAS MASCULINIDADES

Las **nuevas masculinidades o masculinidades diversas**, plantean una educación para los niños y hombres alejada de la violencia y más próxima al respeto, la igualdad y la tolerancia. Unas masculinidades que abogan por la igualdad entre mujeres y hombres en todos los aspectos de la vida.

Beneficios de las nuevas masculinidades

- »»» Expresar tranquila y libremente sus emociones y sus sentimientos
- »»» Eliminar roles y estereotipos de género
- »»» Nuevas formas de recreación y diversión
- »»» Eliminación de las prácticas micromachistas
- »»» Utilización del diálogo y la transformación positiva del conflicto, suprimir la fuerza física y verbal
- »»» Apoyo a reivindicaciones de las mujeres
- »»» Nuevas paternidades corresponsables



¿A DÓNDE PUEDE RECURRIR UNA MUJER SI NECESITA INFORMACIÓN O ASESORAMIENTO?

016

016-online@igualdad.gob.es

Servicio de información, asesoramiento, recursos disponibles y derechos de las víctimas. 52 Idiomas
24 horas/ 365 días

No deja rastro, pero hay que borrar registro de llamadas.

WhatsApp

600 000 016

Atención por chat online:
violenciagenero.igualdad.gob.es

Información a las mujeres víctimas de violencia de género y a su entorno sobre qué hacer en caso de maltrato.

Información sobre recursos y derechos de las víctimas en materia de empleo, servicios sociales, ayudas económicas, recursos de información, de asistencia y de acogida para víctimas de este tipo de violencia.



Guardia Civil 062



Policía Nacional 091



Servicio de Atención a las Víctimas en Andalucía: S.A.V.A.



Delegación Especial del Gobierno contra la Violencia de género sobre la Mujer

- SVIsual: <http://www.svisual.org>
- Telesor: <https://www.telesor.es>
- DTS o teléfono de texto: 900 116 016



Servicio de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia de Género (S.A.V.G. 24 horas)
900 222 100 savg24h@madrid.es



Instituto Andaluz de la Mujer:

- Andalucía: 900200999
consulta.iam@juntadeandalucia.es
- Almería: 950 00 66 50,
cmujer.almeria.iam@juntadeandalucia.es
- Granada: 958 025 800,
cmujer.granada.iam@juntadeandalucia.es
- Sevilla: 955 034 944
cmujer.sevilla.iam@juntadeandalucia.es
- Córdoba: 957 003 400
cmujer.cordoba.iam@juntadeandalucia.es
- Huelva: 959 005 650
cmujer.huelva.iam@juntadeandalucia.es
- Jaén: 953 003 300
cmujer.jaen.iam@juntadeandalucia.es



En una situación de emergencia llama al 112

**Si escuchas o
conoces una
situación de
violencia machista
ACTÚA, DENUNCIA,
no la dejes sola**